

HEINZ PETER TORNES



C.N.M.V.

Paseo de la Castellana, 19

28046 MADRID

Muy señores nuestros:

pasamos a explicarles las diferencias entre la información pública periódica y el Informe de Auditoría. La información periódica corregida, ya se envió en fecha anterior. Las diferencias se deben a reclasificaciones propuestas por los Auditores y a provisiones que los mismos Auditores han considerado ser convenientes por motivos de seguridad, casi exclusivamente. Hemos revisado con KPMG las modificaciones introducidas que son, excluyendo bagatelas y ateniéndonos al esquema que Vds. nos enviaron y que añadimos en fotocopia, las siguientes:

- 1) Diferencia-797 mEU en el Inmovilizado: 742 mEU corresponden a reclasificaciones propuestas por el Auditor pasando a Circulante (ver nota 2), ya que los inmuebles habían cambiado de destino. El pico restante se incluiría en la memoria pág.5
- 2) La variación del circulante (diferencia + 515 mEU): corresponde a reclasificaciones practicadas por los Auditores en las siguientes cuentas: + 742 mEU antecitadas procedentes del Inmovilizado + 153 mEU tesorería + 176 mEU acciones ^{de los 200 m} propias que estaban en otra cuenta por destinarse a amortización y por exigirlo así el impreso de la CNMV. Menos 556 mEU un incremento neto de provisiones por depreciación de existencias propuesto por los Auditores nos da la diferencia de 515 mEU
- 3) Fondos propios (-834) corresponde a la diferencia de resultados entre balance previo y auditoría + 200 m por incurrir en este epígrafe las acciones propias.
- 4) Provisiones para riesgos (+300): los Auditores han considerado conveniente prever un eventual despido y cierre de la oficina de la participada ATV en Madrid.
- 5) Reclasificaciones principalmente de largo a corto plazo practicadas por los Auditores desglosando las partes exigibles a corto de una financiación a largo.
- 6) Mismo procedimiento, al revés.
- 7) 794 la diferencia corresponde a la variación de provisiones de tráfico.

.....ver pág.2

C.N.M.V.

┌ página 2 ─┐

- 8) Ajuste propuesto en Auditoría en las provisiones de inversiones financieras por por 346 miles EU y reclasificación propuesta en Auditoría.
- 9) La dotación por posible despido en una participada (300 m EU) antecitada aconsejada por la Auditoría + 346 mEU (notas 6 y 9) de variación de provisiones practicadas por los Auditores (notas 6 y 9 de la Memoria) son las partidas relevantes de esta diferencia. Ver también párrafo anterior.

Resumen: En este tipo de negocio (venta de parcelas) y participación en empresas relacionadas o auxiliares puede haber criterios divergentes entre Auditor y Empresa en cuanto a las provisiones y clasificaciones. En el balance definitivo que se somete a los accionistas adoptamos el criterio del Auditor. Así se han dotado fuertes provisiones por depreciación de existencias para satisfacer estas normas, cuando las existencias, lejos de haberse depreciado, han subido de valor.

Incertidumbres sobre la irrelevancia de una eventual consolidación:

Hemos transmitido a nuestros Auditores la Auditoría sin salvedades de la participada alemana Anatecsa que confirma dicha irrelevancia y las provisiones efectuadas. En cuanto a la participada Varinvest AG (1090 mEU) en vista de que los Auditores extranjeros no han podido entregarla dentro del plazo requerido por Vds., hemos aumentado las provisiones de forma que el nivel de provisiones cubra la inversión total y quede eliminado cualquier riesgo. KPMG les enviará su informe por separado. Como quiera que esta inversión no es relevante para nosotros y está provisionada, la disolveríamos en el año en curso en caso de ser fuente de incertidumbres. Agradeciéndoles el plazo concedido les saludo muy atentamente

CINSA, pag. 3

CONCEPTO	Cuentas individuales			Comentarios
	Información pública periódica	Informe de auditoría	Diferencia	
Accionistas por desembolsos exigidos	0	0	0	
Inmovilizado	3.744	2.947	-797	(1)
Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	
Activo circulante	10.926	11.441	515	(2)
TOTAL ACTIVO	14.670	14.388		
Fondos propios	10.626	9.792	-834	(3)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	
Provisiones para riesgos y gastos	0	300	300	(4)
acreedores a largo plazo	1.383	841	-552	(5)
acreedores a corto plazo	2.651	3.455	804	(6)
Provisiones para riesgos y gastos a corto	0	0	0	
TOTAL PASIVO				

Concepto	Información pública periódica	Informe de auditoría	Diferencia
Importe neto de la cifra de negocios	851	851	0
Resultado de explotación	144	938	794
Resultado de actividades ordinarias	-57	416	473
Resultado antes de impuestos	828	195	-633
Resultado del ejercicio	828	195	-633

COMENTARIOS

- (1) La variación se debe fundamentalmente al traspaso de cuentas recogidas en el inmovilizado material por importe de 742 miles de euros a Existencias
- (2) La variación del activo circulante, corresponde principalmente a la reclasificación en los siguientes epígrafes: a) Incremento anteriormente mencionado de las existencias por un importe de 742 miles de euros, y un incremento neto en las provisiones por depreciación de existencias propuesta en auditoría por importe de -556
- (3) b) Incremento por reclasificación de auditoría de las cuentas de tesorería en 153 miles de euros. c) Variación de acciones propias (Importe de la variación es 175 miles de euros) que figuran contabilizadas por su totalidad en el epígrafe "fondos propios", por 200 miles de euros. y no en el activo circulante, por tanto la diferencia resultaría de : 742-556+153+176=515
- (4) La variación en fondos propios se debe a la diferencia existente entre ambos Resultados del ejercicio (828 y 195), que es de 633 miles de euros y la contabilización en este epígrafe de las acciones propias por importe de 200 miles de euros que se explican en el punto anterior.
- (5) La variación se debe a un ajuste por importe de 300.000 euros para la dotación de una provisión para riesgos y gastos propuestos por la auditoría.
- (6) La variación recoge principalmente las reclasificaciones realizadas en las cuentas de deudas con entidades de crédito y otros acreedores a largo plazo, al corto plazo.
- (7) La variación recoge fundamentalmente el traspaso de deudas del largo plazo al corto plazo.
- (8) La diferencia se corresponde con la variación de las provisiones de tráfico en 794 miles de euros.
- (9) La variación se debe fundamentalmente al ajuste propuesto en auditoría en la dotación provisión de inversiones financieras por importe de 346 miles de euros. Y reclasificaciones propuestas en auditoría.
- (10) La variación se debe fundamentalmente a la dotación de provisión por importe de 300.000 euros